

Revisión

Tratamiento a la atención del Adulto Mayor desde los documentos del VII Congreso del PCC

Treatment to the attention of the Elderly Adult from the documents of the VII PCC Congress

M. Sc. Glicería Zabala Quiñones, Profesora Asistente, Universidad de Oriente, gzabala@uo.edu.cu, Cuba.

Dr. C. Yolennis Cañete Rojas, Profesora e investigadora Auxiliar, Universidad de Ciencias Médicas, yucennis@infomed.sld.cu, Cuba.

Recibido: 06/09/2018 / Aceptado: 21/10/2018

RESUMEN

Con el objetivo de analizar el tratamiento al Adulto Mayor en los documentos del VII Congreso del PCC a través de la política social y del quehacer de las instituciones comunitarias se presenta un artículo de revisión bibliográfica que defiende la idea del tratamiento al Adulto Mayor en los Documentos del VII Congreso, requiere de la propuesta de una política social específica para su adecuada atención como grupo en desventaja social. El estudio de tipo: observacional, descriptivo y prospectivo; fue desarrollado en la universidad de oriente Santiago de Cuba, empleando como técnica de recolección de datos el estudio de documentos, y como métodos teóricos: histórico-lógico, análisis-síntesis, inducción deducción y tránsito de lo abstracto a lo concreto, y el hermenéutico que recorre toda la investigación en los procesos de comprensión, explicación e interpretación de los conceptos de envejecimiento poblacional, envejecimiento humano y Adulto Mayor; así como en la interpretación de los documentos consultados.

Palabras claves: adulto mayor; grupo desventaja social; VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

ABSTRACT

With the aim of analyzing the treatment of the Elderly in the documents of the VII Congress of the PCC through the social policy and the work of the community institutions, a bibliographic review article is presented that defends the idea of treatment for the Elderly in the Documents of the VII Congress, requires the proposal of a specific social policy for its adequate attention as a socially disadvantaged group. The type study: observational, descriptive and prospective; It was developed at the University of Oriente Santiago de Cuba, using the study of documents as a data collection technique, and as theoretical

methods: historical-logical, analysis-synthesis, induction, deduction and transition from the abstract to the concrete, and the hermeneutic that covers all the research in the processes of understanding, explanation and interpretation of the concepts of population aging, human aging and the Elderly; as well as in the interpretation of the documents consulted.

Key words: older adult; social disadvantage group; VII Congress of the Communist Party of Cuba.

INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana actual experimenta cambios sustanciales en su realidad social, esto ha estado influenciado por causas de orden nacional como internacional; es el caso del derrumbe del Modelo euro soviético a inicios de la década de los 90 que tuvo consecuencias para el mundo y significó un duro golpe para la economía y la sociedad cubana en general que venía soportando los efectos del genocida bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la mayor los Estados Unidos de América (EUA). Situación que condujo al Período Especial en tiempo de Paz decretado por el gobierno y el Estado cubano.

Siendo así, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz con su visión de futuro se adelantó al acontecimiento de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética (URSS), en el Discurso pronunciado en el acto conmemorativo por el XXXVI Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, celebrado en la plaza Mayor General Ignacio Agramonte de Camagüey el 26 de julio de 1989, donde advierte la disposición de lucha y resistencia ante la ocurrencia del referido acontecimiento y expresa:

...”porque si mañana o cualquier día nos despertáramos con la noticia de que se ha creado una gran contienda civil en la URSS, o, incluso, que nos despertáramos con la noticia de que la URSS se desintegró, cosa que esperamos que no ocurra jamás, ¡aun en esas circunstancias Cuba y la Revolución Cubana seguirían luchando y seguirían resistiendo”

Entonces, para constatar el impacto brutal de la crisis, bastaría detenerse en dos indicadores:

- La caída absoluta del Producto Interno Bruto, en lo adelante (PIB), entre 1989 y 1993 fue de casi un 35%.
- Las importaciones a precios corrientes cayeron en un 75 %.

Estos indicadores permiten entender que Cuba entra en una etapa de crisis económica, al considerar que el 90 % de las relaciones comerciales se realizaban con países del campo socialista fundamentalmente con la Unión Soviética, y solo el 10 % con países capitalistas subdesarrollados. Es válido señalar que el derrumbe del Modelo soviético no fue la única causa del período especial, también incidieron insuficiencias internas.

La situación descrita requirió de la toma de medidas para enfrentar y salir de la crisis, sin renunciar a las conquistas alcanzadas por la Revolución cubana y avanzar en el perfeccionamiento de la construcción del Socialismo en peores condiciones socioeconómicas y bajo el recrudecimiento del bloqueo por parte de los Estados Unidos, con leyes extraterritoriales con el objetivo de asfixiar económicamente al país y destruir el régimen socialista. Bajo la conducción del invencible Comandante en jefe, la dirección del Partido y la innegable capacidad de resistencia del pueblo cubano se avanza en el desarrollo económico y social.

Justamente en el año 2011 se celebró el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) y se analiza el nuevo contexto interno y externo de Cuba a partir de la crisis económica internacional; la situación generada en la República Bolivariana de Venezuela, el derrocamiento de gobiernos progresistas de izquierda con el ascenso al poder de la derecha en otros países de Latinoamérica posibilitaron que se comenzara con la propuesta de conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, donde también son aprobados los Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y el Estado.

En abril de 2016 se efectuó el VII Congreso de la organización partidista, donde se analiza la ejecución de los Lineamientos y queda aprobada la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

Los Documentos del VII Congreso del Partido, son aprobados por el III Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba el 18 de mayo de 2017, y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1º de junio del 2017", en el que quedaron definidas las características principales de la Política Social, y a tenor de ello lo relacionado con la atención al envejecimiento poblacional y la atención al Adulto Mayor por parte del Estado y la sociedad cubana. Sin embargo, las autoras de este trabajo consideran que el análisis de los documentos mencionados demuestra un insuficiente tratamiento desde la política social al Adulto

Mayor como segmento poblacional en aumento a nivel de país, refieren que se observa la tendencia de atender el envejecimiento poblacional como problema demográfico, a través de medidas dirigidas al incremento de la natalidad, pero se deben incrementar las acciones concretas para la atención específica al Adulto Mayor a partir de una política social específica que sustente las acciones referidas.

En este sentido se tiene el criterio de que las personas mayores atraviesan por una etapa caracterizada por la vulnerabilidad social desde el punto de vista físico, biológico, psicológico y ambiental, al tener que enfrentar barreras como la aparición de enfermedades, el avance a la cronicidad de otras que pueden padecer desde etapas anteriores, pérdida de capacidades funcionales, inclusión y aislamiento social, condiciones urbanísticas desfavorables, falta de accesibilidad a los centros de recreación en correspondencia con sus gustos y preferencias, la situación del transporte urbano, la disminución de la capacidad financiera, entre otras.

No obstante, cabe señalar que en materia de asistencia médica los adultos mayores que viven en Cuba no constituyen un problema para el estado cubano, al contar con un Sistema de Salud universal y gratuito, que por demás concibe el Programa Nacional de Atención al Adulto Mayor con carácter priorizado.

Los argumentos expuestos conducen a la interrogante ¿cómo se proyecta la atención al adulto mayor como grupo en desventaja social desde la política social en los documentos del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba? Por lo que se defiende la idea de que el tratamiento al adulto mayor en los documentos del VII Congreso del PCC requiere de la propuesta de una política social específica para su adecuada atención como grupo en desventaja social.

DESARROLLO

El envejecimiento poblacional como fenómeno socio demográfico coloca al adulto mayor en la mirada de muchos estados, organizaciones internacionales e investigadores de diversas ciencias; este grupo poblacional presenta características físicas, biológicas, psicológicas, sociales y culturales que la distinguen de otras etapas del desarrollo humano ubicado en el contexto de un modelo global hegemónico que intenta imponer relaciones sociales homogéneas sin distinción frente a la heterogeneidad de la sociedad contemporánea.

Al llegar a esta etapa de la vida los individuos enfrentan también transformaciones desde lo social, económicas, políticas, culturales y tecnológicas derivadas de un modelo globalizador que, por un lado, pueden resultar beneficiosas y, por otro, convertirse en obstáculos difíciles de vencer, pues el arribo a la vejez se considera como el ciclo final del desarrollo humano dentro de las etapas del ciclo vital de hombre.

Desde la antigüedad el pensamiento alrededor de la vejez ha sido modelado desde diversos enfoques en los que se reconocen dos posiciones antagónicas ubicadas en los filósofos Platón y Aristóteles. En la obra *La República*, el primero plantea una concepción positiva sobre los ancianos al considerar que esta es la etapa en que el ser humano alcanza las más óptimas virtudes morales, como la prudencia, la sagacidad, la discreción y el buen juicio. Estas lo habilitan para desempeñar cargos públicos, administrativos y gubernamentales. Justamente, Platón resalta potencialidades de esta etapa, como un proceso continuo y discontinuo por las particularidades de esta, resultado de las etapas anteriores de sus vidas. (Jiménez, 2015)

Por otra parte Aristóteles desmerita a la vejez como una etapa de numerosos estigmas como la debilidad, deslustre e inutilidad para la vida social merecedora de compasión. Desde su capacidad psicológica lo caracteriza por un menudo perfil al presentar un mal carácter, veleidoso, desconfiado y mezquino. Asocia a la vejez con la enfermedad.

Además, la gran mayoría de las sociedades le ha concedido a la vejez un carácter histórico social, a partir de los significados y producciones de sentido, lo que Castoriadis (1989) conceptualiza como imaginario social. Otros investigadores sociales han emitido sus criterios sobre esta etapa de la vida, así lo expresa Burriel:

El lugar que la sociedad asigna y las personas mayores asumen de manera desvalorizada, poco deseable a ocupar. Un lugar que a su vez es construido en base a prejuicios y representaciones negativas sobre la vejez. Estos preconceptos se instalan en el imaginario social creando representaciones sobre la vejez, estableciendo un discurso que impacta directamente en la percepción que los adultos mayores tienen de sí mismos (Berriel, 2007. Citado por Pivani, 2015).

Para entender la vejez como nueva etapa de desarrollo, se precisa de la aproximación psicológica a la edad como período de formación y a su caracterización desde la concepción teórica aludiendo el criterio fundamentado por L.S. Vygotsky. Este argumenta que el desarrollo es un proceso único de autodesarrollo, distinguido por la unidad de los

elementos material, psíquico, social y personal en que se forma y surge algo nuevo. Para él constituye un todo único y posee una estructura determinada en cada edad (Vygotsky, 1984).

Al asumir los criterios de los autores referidos, y como complemento, se añade el concepto de envejecimiento demográfico o poblacional, como el cambio que se produce en el tiempo y en la estructura por edad de una población. Además este concepto aparece implícito en la propia teoría de la transición demográfica, que hace referencia al proceso por el cual las poblaciones pasan de una situación caracterizada por niveles elevados y sin control de mortalidad y fecundidad, hacia otra de niveles bajos controlados, y que tiene como una de sus consecuencias los cambios de la estructura por edad (Miro, 2003, Citado por Centro de Estudios de Población y Desarrollo. CEPDE, 2014, p.5).

Desde la visión demográfica, el envejecimiento poblacional está caracterizado por una reducción de la tasa de fecundidad. Este deriva en una disminución sostenida en el tiempo de la población menor de 15 años; el relativo aumento de las personas mayores de 60 años, y el aumento de la esperanza de vida, lo que no solo significa que las personas de más de 60 años se incrementen, sino que también vivirán más años.

El Dr. Ángel Julio Romero Cabrera reflexiona que el envejecimiento humano es considerado como un proceso complejo en el que inciden factores genéticos y ambientales. Para su análisis resulta necesario tener en cuenta diversos enfoques como el biológico, psicológico, social, y hasta la esencia filosófica de la vida humana, por lo que resulta difícil enunciarlo. Por este motivo, en la gerontología biológica el envejecimiento: “[...] se caracteriza por una insuficiencia para mantener la homeostasis (homeostenosis) bajo condiciones de estrés y esta deficiencia está asociada con una disminución en la vitalidad y un incremento de la vulnerabilidad del individuo” (Romero, 2012, p. 24).

Este autor también considera que: “El envejecimiento no es solo un proceso físico; envejecer también provoca alteraciones psicológicas y sociales, por lo que este proceso está sujeto a la interacción entre el hombre y el medio en que este se desarrolla” (Romero, 2012, p. 25).

Las autoras de este trabajo tienen el criterio de que la tendencia a conceptualizar de manera indistinta este período de la vida humana como: tercera edad, adulto mayor, o vejez, es evidente su entendimiento. Cualquiera en las que se defina se aborda en

diversas fuentes científicas como una fase de involución, y no como una etapa propia del desarrollo humano.

El psicogeriatra argentino Leopoldo Salvarezza ha sistematizado las principales teorías en torno a la vejez, y las describe del siguiente modo:

- La vejez es un tema conflictivo, no solo para el que la vive en sí mismo, sino también para aquellos que sin ser viejos aún, diariamente la enfrentan desde sus roles profesionales de médico, psicólogo, asistente social, enfermero, o como hijo, como colega, como socio, como vecino, o como un simple

Por su parte, la psicóloga cubana Teresa Orosa ubica la vejez alrededor de los 60 años, asociada al evento de la jubilación laboral. Inclusive, en la actualidad se emplea la frase Cuarta Edad para referirse a las personas que pasan de los 80 años. Por esta razón aparecen expresiones acerca de los “viejos jóvenes” o adultos mayores de las primeras décadas, y de los “viejos” o ancianos añosos para marcar la idea de cambios.

También, Freitas realiza un análisis de los términos “*velhice*” y “*terceiridade*”, insertados dentro de las teorías del “desapego o desvinculación” y la de “actividad”. De esta manera explica que “*terceiridade*”, pudo surgir para diferenciarse de “*velhice*” como una forma más aceptada para referirse al adulto mayor y del paradigma de la actividad; mientras que el primero parece asociarse más al modelo de la pasividad (Freitas, 2008. Citado por Pivani, 2015, p. 15).

El Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud del 2015, define el envejecimiento como: nivel biológico, el envejecimiento es el resultado de los efectos de la acumulación de gran variedad de daños moleculares y celulares que se producen con el tiempo. La Organización Mundial de la Salud utiliza el término adulto mayor y lo considera como: a toda aquella persona que se encuentre en el período de vida como límite inferior sesenta años. Por su parte las Naciones Unidas emplean el concepto de ancianos y lo entienden como: a toda persona mayor de 65 años para los países desarrollados y 60 para los países en desarrollo. La Asamblea Mundial sobre las Personas de Edad celebrada en el año 1982, consideró que se encuentran dentro del concepto los adultos mayores, las personas de 60 años o más.

En este trabajo la vejez, constituye la etapa en que los individuos cuentan con conocimientos culturales y experiencia acumulada desde etapas anteriores; contando también con un sistema de creencias y aprendizajes con fuerte arraigo en su

pensamiento, en tanto, resulta más difícil someterse a un proceso de desaprendizaje. (Zabala, 2018, p. 3).

La gran mayoría de las sociedades le ha concedido a la vejez un carácter histórico social, a partir de los significados y producciones de sentido, lo que Castoriadis (1989) conceptualiza como imaginario social. Otros investigadores sociales han emitido sus criterios sobre esta etapa de la vida; así lo expresa Burriel:

El lugar que la sociedad asigna y las personas mayores asumen de manera desvalorizada, poco deseable a ocupar. Un lugar que a su vez es construido en base a prejuicios y representaciones negativas sobre la vejez. Estos preconceptos se instalan en el imaginario social creando representaciones sobre la vejez, estableciendo un discurso que impacta directamente en la percepción que los adultos mayores tienen de sí mismos (Berriel, 2007. Citado por Pivani, 2015)

No obstante, se debe reconocer que el siglo XX estuvo caracterizado por un alza de los nacimientos, amenazado por la superpoblación, un aumento de la esperanza de vida; generando fuente de preocupación para los gobernantes de las naciones al exigir de una readaptación social, económica y familiar. En cambio, durante el presente siglo se observa un acelerado envejecimiento poblacional, con la singularidad de que la mayor incidencia la tendrán los países en vías de desarrollo –particularmente en América Latina y el Caribe— donde la mayoría de los Estados ni su población cuentan con los recursos y preparación necesarios para enfrentar estas transformaciones.

Por tanto el envejecimiento poblacional se ha convertido en un problema social a partir de datos demográficos a nivel mundial; si en 2015 uno de cada ocho habitantes en el mundo correspondía a este grupo de edades, se espera que para el 2030 las personas mayores representen una de cada seis en todo el planeta. En 2015 la Dra. Margaret Chan, directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) argumenta:

En tiempos de retos impredecibles para la salud, ya sea a causa del cambio climático, de nuevas enfermedades infecciosas o de la próxima bacteria que se haga resistente a los antibióticos, una tendencia es segura: el envejecimiento de la población se está acelerando en todo el mundo. Por primera vez en la historia, la mayoría de las personas pueden aspirar a vivir hasta más allá de los 60 años. Esto tiene profundas consecuencias para la salud y para los sistemas de salud, su personal y su presupuesto.

Las estadísticas demográficas en Cuba confirman que este fenómeno está asociado a la

disminución de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, al proceso migratorio, unido a la disminución de la mortalidad. Es válido destacar que a partir de 2013 con la nueva normativa migratoria este factor comienza a incidir, a pesar de no ser el fundamental.

Cuba ha transitado desde un 11,3 por ciento de personas de 60 años y más en 1985 hasta un 20,1 por ciento en 2017. De ahí que para el 2030 alcance el 30 %, el envejecimiento se incrementará en 8.5 puntos porcentuales. Hasta el cierre de 2017, la población de personas mayores estaba conformada por 2 251 930 habitantes. La tendencia apunta hacia el crecimiento ininterrumpido, mientras que la población joven decrecerá, convirtiéndose —de acuerdo a estimaciones estadísticas— junto a Barbados en uno de los países más envejecidos de América Latina y el Caribe en un futuro inmediato.

El porcentaje de la población de 60 años y más, por zona y sexo se comporta como sigue: urbano 78,6 y rural 21,4; respecto al sexo los varones representan el 46,6 y las hembras el 53,4. El envejecimiento poblacional es característico en todas las provincias y de forma relativamente homogénea en Villa Clara, La Habana y Sancti Spíritus que alcanzan los mayores valores porcentuales de la población de 60 años y más, con 23,4; 21,3 y 21,2 respectivamente.

Por lo que se considera que el envejecimiento poblacional es resultado del desarrollo de la humanidad. En Cuba, su particularidad es expresión de un logro social inimaginable para muchos en una nación económicamente subdesarrollada, está sustentada en un proyecto social inclusivo que permite exhibir indicadores sociales comparables con naciones desarrolladas en el orbe.

El envejecimiento en la sociedad cubana tiene las peculiaridades de mostrar un mayor número de personas muy ancianas (más de 90 años), un incremento de la fragilidad, el enfrentamiento de un envejecimiento discapacitante, así como el incremento del grado de necesidad y del riesgo social. Esta situación se agudiza aún más frente al impacto de la globalización, el bloqueo económico y comercial impuesto por los Estados Unidos al país, limitando la adquisición de recursos demandados para las personas ancianas por parte del Estado y las familias.

También se le añade los cambios en la estructura familiar que cada vez ubican a los mayores en condiciones de vulnerabilidad social, al brindar apoyo a otros miembros de la familia en edad laboral y por motivos migratorios temporales o permanentes asumen roles

en el cuidado de niños, jóvenes y personas mayores con problemas de salud, como expresión de su participación activa al interior de sus familias y de la sociedad en general. La dinámica demográfica en el país se caracteriza además por mayor esperanza de vida en las mujeres, pero al mismo tiempo, son mayoría dentro de las personas envejecidas encargadas del cuidado de otros ancianos.

Sin embargo, el tratamiento de esta problemática no requiere de interpretaciones pesimistas. Más bien debe ser apreciada como el resultado de un proceso inherente al desarrollo social alcanzado por la nación cubana en materia de atención médica universal y gratuita, avances médicos y científicos, la educación; estos servicios constituyen muestra de todo el bienestar generado a la población cubana durante seis décadas de Revolución.

La atención al adulto mayor en Cuba, se desarrolla a partir de las definiciones políticas lideradas desde el Sistema Nacional de Salud Pública que permiten dar cuenta de cómo el Estado asume la protección de este segmento poblacional; entre las acciones más significativas se destaca el Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, aplicable en todos los niveles de atención médica, consta de un enfoque institucional y comunitario con la participación inclusiva de todos los organismos e instancias administrativas y gubernamentales (seguridad social, deporte, cultura, organizaciones de masas y otros).

Este programa lleva acompañamiento geriátrico y gerontológico, disciplinas que favorecen un mejor tratamiento al envejecimiento poblacional desde la dimensión social. El mismo está direccionado en tres subprogramas: atención comunitaria, atención institucional y la hospitalaria.

En el caso del subprograma de atención comunitaria es auspiciado por la Dirección Nacional de Asistencia Social al Adulto Mayor, y tiene entre sus propósitos: contribuir a elevar el nivel de salud, el grado de satisfacción y la calidad de vida del adulto mayor, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación por parte del Sistema Nacional de Salud Pública. Estas acciones se desarrollan en coordinación con otros organismos y organizaciones del Estado, teniendo como protagonistas a la familia, la comunidad y al propio adulto mayor, en la búsqueda de soluciones locales a sus problemas.

En este orden, la investigadora Benítez M.E, (2016) hace referencia al surgimiento de los Círculos de Abuelos, y apunta que “esta acción tuvo sus inicios en los primeros años de la década de los ochenta del pasado siglo, fueron creados como espacios que propicien el cumplimiento de los objetivos relacionados, y al mismo tiempo, para incorporar la práctica de ejercicios físicos a la vida de las personas mayores. La idea de los Círculos de Abuelos vio la luz en los primeros años de la década de 1980.

A través de los círculos de abuelos, estos se benefician con la participación y disfrute de múltiples ocupaciones como paseos, actividades culturales, deportivas y patrióticas dentro de la comunidad y fuera de ella. En consecuencia, se convierte en un espacio de interacción importante para el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales para el logro de un mayor grado de independencia.

En 2012 Cuba registraba 12 903 Círculos de Abuelos, con una participación total de 820 976 adultos mayores (MINSAP, 2012, p. 12). Aunque existen otras instituciones asistenciales para atenderlos como las Casas de Abuelos y Hogares de Ancianos. Sin embargo aún es insuficiente el alcance de estas instituciones si se tiene en cuenta el elevado número de personas pertenecientes a la tercera edad que demandan de estos servicios, avalado por las estadísticas que confirman que la población cubana envejece.

En el Informe al VII Congreso del PCC, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en su condición de presidente, expresó: "el elevado índice de envejecimiento de la población cubana, la cual además migra del campo a las ciudades, se concentra y eleva su nivel de calificación, representa un problema estratégico para el desarrollo, que se origina en la existencia desde hace años de un conjunto de factores socioeconómicos y culturales no fáciles de revertir”.

Entonces fue elaborada la Política para enfrentar esta situación, definiéndose 76 medidas y 252 acciones, cuya aplicación debe ser gradual dependiendo del desempeño de la economía y los resultados se obtendrán en el largo plazo". En consonancia, el Consejo de Ministros aprobó dos documentos:

- Medidas inmediatas para la atención a Casas de Abuelos y Hogares de Ancianos, en 2013.
- Política para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento, en 2014.

Mediante estos documentos se confirma lo expuesto en el III Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba el 18 de mayo de 2017, y se expresa que:

La política social es esencial e inherente a todo Modelo, por lo cual le imprime peculiaridades a partir del principio de que el objetivo fundamental es el ser humano y su desarrollo integral. Más que gastos, los recursos destinados a estos fines constituyen inversión en el desarrollo económico y social (p. 11).

Por ende, el Modelo cubano reconoce los derechos y deberes económicos-sociales de los miembros de la sociedad, e incluye al adulto mayor entre los segmentos poblacionales prioritarios:

El Estado, el Gobierno, la familia, los individuos, la comunidad y la sociedad civil promueven las acciones que a cada uno compete para la satisfacción de las necesidades sociales y económicas, fomentar las capacidades de todos los segmentos poblacionales – en particular las mujeres, adultos mayores, la niñez, la juventud y las personas con discapacidad (p. 11).

Además, las acciones dirigidas al adulto mayor se evidencian en las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Este documento consta de un acápite dedicado al Eje de Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social, donde establece objetivos generales y específicos para el logro de una concepción integradora y multidimensional del desarrollo; de ellos, están relacionados con la vejez los siguientes:

- Garantizar un sistema universal, efectivo y sostenible de seguridad y asistencia social frente a los riesgos asociados a la vejez, discapacidad, enfermedad y otros.
- Diseñar políticas diferenciadas para la atención específica a grupos con necesidades especiales, prestando particular atención a los grupos vulnerables de la población.
- Fortalecer la protección a la población adulta mayor, e impulsar su inclusión económica y social y la diversificación de los servicios de cuidado.

Se considera que para la atención diferenciada a este segmento poblacional deben ser tomadas en cuenta las sugerencias del Informe Mundial del Envejecimiento y la Salud, de 2015 de la Organización Mundial de la Salud relacionadas con las políticas sociales, al plantear que: Las políticas sociales y los programas deben empoderar a las personas mayores para que contribuyan a la sociedad y sigan siendo miembros activos de sus comunidades durante el mayor tiempo posible, en función de su capacidad.

El análisis de los documentos del VII Congreso del PCC acerca del tratamiento al adulto mayor desde la política social en Cuba, permite advertir que en alguna medida son insuficientes las acciones dirigidas a las personas de la tercera edad, si se tiene en cuenta que el proceso de envejecimiento mantiene la tendencia hacia el incremento. Por otro lado se evidencia que las acciones están centradas fundamentalmente a detener el fenómeno demográfico con medidas de estímulo a la natalidad –aspecto que compartimos- pero sin embargo las medidas tomadas hacia la atención a este grupo poblacional aún quedan a la zaga.

CONCLUSIONES

1. A partir del análisis a los Documentos del VII Congreso del PCC se advierte la voluntad política del Estado y Gobierno cubanos para la atención al adulto mayor como grupo en desventaja social.
2. El envejecimiento poblacional en Cuba es resultado del desarrollo económico y social caracterizado por su enfoque humanista alcanzado en más de cinco décadas de Revolución.
3. Los documentos del VII Congreso del PCC evidencian la tendencia a una mayor atención dirigida hacia el envejecimiento poblacional desde la dimensión demográfica en relación con la reversión de sus causas.
4. La atención al adulto mayor en Cuba como grupo poblacional con tendencia a incrementarse requiere del diseño de una política social específica y de perspectiva territorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benítez. M.E. (2016) Pérez. Envejecer en Cuba: mucho más que un indicador demográfico. *Novedades en población*, 10, 13-20. La Habana: Universidad de La Habana, Centro de Estudios Demográficos.
 2. Castoriadis, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad* (Vols. 1 -2). Barcelona: Tusquets.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo. CEPDE (2014): *Estudio sobre envejecimiento poblacional a partir del Censo de Población y Vivienda 2012*. La Habana: Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Departamento Nacional de Atención al Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental.

MINSAP, 2012. Informe Nacional Cuba - CEPAL. PDF. <https://www.cepal.org>noticias>paginas>.

1. González, E. (2018). Subdirector del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la ONEI. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/06/16/el-201-por-ciento-de-la-poblacion-cubana-esta-envejecida/>
2. Jiménez, M. (2015). El envejecimiento y la muerte un enfoque filosófico. Phainomenon, Vol 14, 1. Ene.-Dic. 2015. Disponible en <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/filosofia/Phainomenon/2015/6.pdf>
3. Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2016): Anuario Estadístico. 2015. Santiago de Cuba. La Habana: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD).
4. _____ (2017): El envejecimiento de la Población cubana 2016. La Habana: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD).
5. _____ (2017): Indicadores demográficos de Cuba y sus territorios 2017. La Habana: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD).
6. Organización Mundial de la Salud (OMS) (2015): Informe Mundial sobre envejecimiento y la salud. Luxemburgo [s.e.]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf
7. Orosa, T. (2001): La Tercera Edad y la familia: una mirada desde el adulto mayor. La Habana: Editorial Félix Varela.
8. Partido Comunista de Cuba (2017): Documentos de 7º Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC .La Habana [s.e.] (Tabloide).
9. Pivani, R.M. (2015): Representaciones de envejecimiento y vejez asociados a la participación de adultos mayores. Tesis de grado en Psicología. Montevideo: Universidad de la República.
10. Vygotsky L.S. (1984): El problema de la edad en problemas de la psicología infantil. La Habana: Editorial Pedagógica, Moscú.
11. Zabala, G. (2018): Representación social de la vejez e interacción social en adultos mayores del Círculo de abuelos Casa Natal Antonio Maceo Grajales: estudio de caso. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Desarrollo Culturalomunitario. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Centro de Estudios Sociales y Caribeños (CESCA).